



HECHO ESENCIAL
CFR PHARMACEUTICALS S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1067

Santiago, 3 de Marzo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: **Hecho Esencial.**
Comunica convocatoria a Juntas de Accionistas.

De nuestra consideración:

Que en virtud de lo establecido en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercados de Valores, de lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia a vuestro cargo, y encontrándonos debidamente facultados, por medio de la presente comunicamos a usted la siguiente información esencial respecto de CFR Pharmaceuticals S.A.:

El Directorio de la Sociedad en sesión extraordinaria de fecha 2 de Marzo de 2011, acordó convocar a los accionistas a Juntas de Accionistas, tanto Ordinaria, como Extraordinaria, ambas a celebrarse el día 30 de marzo del presente, en el domicilio social ubicado en Av. Pedro de Valdivia N° 295, comuna de Providencia, Santiago.

- 1) A Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 10:00 horas, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:
 - Examen de la situación social y la aprobación o rechazo de los informes de los auditores externos independientes, la aprobación o rechazo del balance correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010, de los estados financieros y de la memoria razonada. Información acerca de los gastos del Directorio durante el ejercicio terminado 2010;
 - Fijación de la política de distribución de las utilidades para el ejercicio 2011 y, en especial, el reparto de dividendos;

- Designación de los miembros definitivos del directorio; y fijación de su remuneración;
- Análisis de las operaciones relacionadas perfeccionadas en el curso del ejercicio 2010;
- Designación o renovación de los auditores externos independientes;
- Determinación del periódico en que deban realizarse las publicaciones sociales;
- Pronunciamiento sobre la propuesta del directorio de no repartir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2010;
- Tratar cualquier otra materia de interés para los accionistas.

2) Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 12:00 horas, del mismo 30 de marzo, en el domicilio social, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- Ampliación del objeto social;
- Adopción de las modificaciones de estatutos que sean necesarios para implementar la ampliación del objeto social antes referido.

Sin otro particular, lo saludan atentamente a Ud.,



José Luis Honorato San Román
Director
CFR Pharmaceuticals S.A.



Sebastián Söchting Herrera
Director
CFR Pharmaceuticals S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.